



ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO EN EL MARCO DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO EN LA RED DE PARQUES NACIONALES, Y CENTROS Y FINCAS ADSCRITOS AL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

ANUALIDAD 2022

Registro de entrada

Código de solicitud

1. Datos del solicitante

Datos de la entidad solicitante			
Nombre o razón social:	Siglas	C.I.F.	
Domicilio:	Teléfono	Fax	
C.P. y Localidad	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
Datos del representante legal o apoderado			
Nombre	<input type="text"/>	N.I.F.	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>		
Teléfono	<input type="text"/>	e-mail	<input type="text"/>

2. Declaración de otras vías de financiación del programa

SI he solicitado/obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para el programa

Cuantía solicitada

Cuantía obtenida

NO he solicitado otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para el programa

Código de solicitud

3. Datos relativos al programa para el que se solicita subvención

Título del programa:	
Importe total del programa	Importe de la subvención solicitada

4. Compromiso de ejecutar el programa

En caso de que la subvención concedida fuese inferior a la solicitada

Se realizará el programa completo Se renunciará a la subvención

Se adaptará el programa al importe concedido

Los espacios sombreados están reservados para la Administración.

.....a.....de.....de 2022

Firmado:

El OAPN mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD). Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la gestión de las subvenciones para la realización de programas de voluntariado de Parques Nacionales

1. Responsable del tratamiento:

Organismo Autónomo de Parques Nacionales (buzondireccion@oapn.es)

Delegado de Protección de datos: BZN-Miteco@miteco.es

- 2. Finalidad del tratamiento:** los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de subvenciones para la realización de programas de voluntariado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
- 3. Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos en virtud de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 4. Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente.
- 5. Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>), el acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>)